

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

**2293**      *Aprobación definitiva Presupuesto Municipal ejercicio 2016.*

**Edicto**

Don Francisco José Palacios Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares (Jaén).

**Hace saber:**

Que en Sesión Plenaria celebrada el día 8 de abril de 2016, se aprobó inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio económico 2016, así como la plantilla de personal y demás documentación anexa al mismo.

Que se ha sometido a exposición pública mediante Edicto publicado en el Tablón de Anuncios y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 76, de fecha 22 de abril de 2016.

No habiéndose presentado alegaciones al mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a su publicación, siendo el resumen del mismo como sigue:

ESTADO DE INGRESOS 2016

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN INICIAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.609.497,52
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	65.610,39
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.187.402,85
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.892.279,06
5	INGRESOS PATRIMONIALES	40.920,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	30.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	417.226,06
9	PASIVOS FINANCIEROS	190.000,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.432.935,88</b>

ESTADO DE GASTOS 2016

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	2.241.124,47
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.227.987,16
3	GASTOS FINANCIEROS	433.199,04
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159.105,12
5	FONDO DE CONTINGENCIA	46.434,45
6	INVERSIONES REALES	769.565,64
9	PASIVOS FINANCIEROS	555.520,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.432.935,88</b>

PLANTILLA DE PERSONAL - EJERCICIO 2016

FUNCIONARIOS

Nº Plazas	Denominación	Grupo	Escala	Subescala/ Clase	Observaciones
1	Secretaria- Intervención	A1	Habilitación Nacional	Secretaria- Intervención	En propiedad
1	Gestión	A2	Admón. General	Gestión	En propiedad
1	Informático	A2	Admón. Especial	Técnico/Técnico Medio	En propiedad
3	Administrativo	C1	Admón. General	Administrativa	2 En propiedad 1 Vacante.
2	Auxiliar Administrativo	C2	Admón. General	Auxiliar	En propiedad
1	Oficial Policía Local	C1	Admón. especial	Servicios especiales. Policía Local	En propiedad
6	Policía Local	C1	Admón. especial	Servicios especiales. Policía Local	En propiedad

LABORALES

Nº Plazas	Denominación	Asimilados al Grupo	Observaciones
1	Arquitecto	A1	Laboral
1	Aparejador	A2	Laboral
1	Asesor jurídico	A1	Laboral
1	Auxiliar administrativo	C2	Laboral
1	Administrativo	C1	Laboral
1	Técnico Gestión agua	C1	Laboral
1	Técnico manten. Depur.	C1	Laboral
1	Auxiliar ser. aguas	C2	Laboral
1	Monitor Deportivo	C1	Laboral
2	Conserje	E	Laboral
1	Auxiliar Biblioteca	C2	Laboral
1	Directora Guardería	A2	Laboral
6	Cuidadoras Guardería	C1	Laboral
1	Auxiliar Guardería	C2	Laboral
1	Maestro de obras	C2	Laboral
2	Oficiales	C2	Laboral
2	Peones especialistas	E	Laboral
6	Peones	E	Laboral
1	Supervisora	E	Laboral
6	Limpiadoras	E	Laboral

RESUMEN:

- Funcionarios: 14.

- Laboral Fijo: 38.

TOTAL PLANTILLA: 52.

Contra la aprobación definitiva, según lo establecido en el art. 171 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Los Villares, a 17 de Mayo de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO J. PALACIOS RUIZ.